



ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA

AA-50-GYR-050GYR025-N-40-2024

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN:

CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DEL CENTRO DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA DEL OOAD SUR DEL D.F. PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2024.
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO DEL 2024, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN LA CALZADA VALLEJO Nº. 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760 CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL C. HÉCTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO , QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES
PRIMERO: EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN X, 26 SEXTO PÁRRAFO, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 40, 41 FRACCIÓN V Y 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 28,29, 47, 48, 50 Y 54 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; EN LO ESTABLECIDO POR LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, SE INVITO A LAS EMPRESAS CUYAS ACTIVIDADES SE RELACIONAN CON LOS SERVICIOS Y/O ADQUISICIÓN OBJETO DE ESTA ADJUDICACIÓN Y SE HIZO DE CONOCIMIENTO PÚBLICO A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL
SEGUNDO: EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2024 SE LLEVÓ A CABO LA RECEPCION DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE FORMA ELECTRÓNICA A LAS 09:00 HORAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, CUARTO Y QUINTO
A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA MISMA QUE SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LA EVALUACION TECNICA POR PARTE DEL DRA. DALILA HUERTA VARGAS, REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS. Y EL RESULTADO DE LA EVALUACION ADMINISTRATIVA Y LEGAL, EFECTUADA POR EL ACT. RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD, LIC. ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ Y EL LIC. OMAR JOSUE RAMOS ZEPEDA, REPRESENTANTES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, COMO AREA CONTRATANTE.
LA EVALUACIÓN DEL PRESENTE EVENTO SE REALIZÓ EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO.
SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA POR EL C. HÉCTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO Y FUNCIONARIO FACULTADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, DIO LA BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE EVENTO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES
No. PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS COTIZACIONES EN FORMA ELECTRONICA.
1 MEDICAL MEDIGAR, S.A DE C.V.
SE COMUNICA QUE SE VERIFICÓ EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN:HTTPS://DIRECTORIOSANCIONADOS.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX/SANFICTEC/JSP/FICHA_TECNICA/SANCIONADOSN.HTM, ASÍ COMO EL LISTADO DE LAS EMPRESAS Y/O PERSONAS CON LAS QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE SE ENCUENTRA IMPEDIDO DE CONTRATAR CON CORTE AL 27 DE MARZO DE 2024, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 DE LA LEY Y 88 DEL REGLAMENTO, DE DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCUENTRAN EN DICHOS LISTADOS;





-----RESULTADO TECNICO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO------

PARTIDA	DESCRIPCION	EMPRESA	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
UNICA	CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DEL CENTRO DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA EL OOAD SUR DEL D.F. PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2024.	MEDICAL MEDIGAR, S.A DE C.V.	CUMPLE CON LA EVALUACION TECNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA.	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y A LO SOLICITADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACION

Estatus 1.- Se asigna el 100%, por reunir las condiciones requeridas por la convocante, por tal motivo se le adjudica por considerar que su propuesta es solvente y conveniente para los intereses del instituto.

CLAVE PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO	CANTIDAD MÍNIMA (DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA 15 DE MAYO)	CANTIDAD MÁXIMA (DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA 15 DE MAYO)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
10.13.001	Cirugía de catarata mínima invasión con LIO.	374	934	\$5,622.00	\$2,102,628.00	\$5,250,948.00
10.14.008	Cirugía de vítreo mínima invasión.	2	4	\$7,478.75	\$14,957.50	\$29,915.00
10.14.009	Cirugía de catarata y vítreo mínima invasión con LIO.	2	5	\$7,767.07	\$15,534.14	\$38,835.35
10.14.010	Cirugía de vítreo mínima invasión con endolaser.	2	5	\$8,143.90	\$16,287.80	\$40,719.50
10.14.011	Cirugía de catarata y vítreo mínima invasión con LIO y endolaser.	2	4	\$10,689.36	\$21,378.72	\$42,757.44
10.14.012	Implante de lente intraocular en segundo tiempo.	1	2	\$3,143.25	\$3,143.25	\$6,286.50
10.14.013	Retiro de Silicón.	1	2	\$12,104.87	\$12,104.87	\$24,209.74
10.14.014	Facovitrectomía sin LIO con endolaser.	1	2	\$17,326.58	\$17,326.58	\$34,653.16
10.14.015	Facoemulsificación sin implante de lente intraocular (LIO).	1	2	\$7,920.00	\$7,920.00	\$15,840.00
10.14.016	Cirugía de catarata extra capsular con LIO.	30	76	\$1,732.38	\$51,971.40	\$131,660.88
10.14.017	Procedimiento diagnóstico de tomografía de coherencia óptica.	1001	2502	\$400.00	\$400,400.00	\$1,000,800.00
10.14.018	Microscopia especular (conteo celular endotelial).	201	502	\$425.00	\$85,425.00	\$213,350.00
				SUBTOTAL	\$2,749,077.26	\$6,829,975.57
				IVA	\$439,852.36	\$1,092,796.09
				TOTAL	\$3,188,929.62	\$7,922,771.66

"Catálogo de bienes de consumo básicos y complementarios"

	BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIO			
Clave BCC	BCC	Cantidad	PRECIO	TOTAL
10.14.903	Aceite de silicón con viscosidad de 5000 CST a 5700 CST., con set de inyección de fluidos viscosos, que incluye los siguientes productos: 1 Una jeringa 10 o 20 cc(según fabricante), estéril y desechable, pza. 2 Una manguera de presurización con conector para equipo y adaptación con émbolo para la jeringa de 10 o de 20 *ml. Pza. 3 Una Cánula de infusión 23 o 25 GA., pza. inyectable a través de la unidad de vitrectomía.	1	\$3,004.68	\$3,004.68
10.14.904	Líquido perfluro carbonado de 5 a 7 ml.	1	\$1,908.26	\$1,908.26
10.14.905	Sonda de endodiatermia de 23 o 25 G.	1	\$895.72	\$895.72
10.14.906	Cánula Charles, calibre 23 o 25 G (compatible con la cabeza de ocutomo y lanceta).	1	\$286.23	\$286.23
10.14.912	Aguja para anestesia retrobulbar de calibre 23 o 25 G larga.	1	\$95.40	\$95.40
10.14.913	Sutura sintética no absorbible, monofilamento de nylón con aguja de 1/2 círculo o 3/4 circulo o 3/8 circulo, punta espatulada doble armada (6mm a 7 mm), calibre 10-0, longitud de hebra 30 - 45 cm.	1	\$397.85	\$397.85
10.14.914	Sutura doble armada recta y curva de 8-0 o 10-0 de Polipropileno.	1	\$1,068.29	\$1,068.29
10.14.915	Vitrector anterior compatible con el equipo ofertado.	1	\$1,483.04	\$1,483.04
10.14.916	Retractores de iris desechable o retractor flexible de iris, estéril y desechable.	1	\$921.95	\$921.95
10.14.917	Anillo de tensión capsular chico, mediano y grande o Anillo de tensión capsular 10, 11, 12 y 13 mm de diámetro	1	\$932.69	\$932.69
10.14.918	Cuchilla crescent estéril y desechable. Pza.	1	\$226.60	\$226.60







ORGANO DE OPERACIÓN ADMINSTRATIVA DESCONCENTRADO SUR DEL DISTRITO FEDERAL JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

10.14.922	Carbacol Vial de 1 a 1.5 ml 0.01% fco. Amp. Liofilizado o medicamento análogo miostático de uso intracamerular o pilacarpina siempre que sea uso intracamerular.	1	\$583.35	\$583.35
10.14.923	Sobres de microesponjas quirúrgicas estéril y desechable.	1	\$297.90	\$297.90
10.14.925	Gas oftálmico, para taponamiento intraocular, hexafluoruro de azufre (SF6) u octafluoropropano (C3F8) en cilindro con accesorios para inyección.	1	\$2,339.69	\$2,339.69
10.14.926	Acetónido de Triamcinolona 40mg/1.0 ml con 5ml	1	\$0.00	\$0.00
10.14.927	Mantenedor de Cámara anterior 23 ga.	1	\$762.27	\$762.27
10.14.928	Azul Brillante sol. al 0.025%(de 0.5ml o 0.75ml o 1ml con cánula de 27G).	1	\$2,426.87	\$2,426.87
10.14.929	Adrenalina sol iny 1mg/ml ámpula con 1ml	1	0	\$0.00
			SUBTOTAL	\$17,630.79
			IVA	\$2,820.93
			TOTAL	\$20,451.72

SE INFORMA QUE SE CUENTA CON UN PRESUPUESTO PARA BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS DE:

DESCRIPCION	MONTO MINIMO SIN IVA	MONTO MAXIMO SIN IVA	MONTO MINIMO CON IVA	MONTO MAXIMO CON IVA
BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS	\$ 827,586.21	\$2,068,965.52	\$960,000.00	\$2,400,000.00

-------RESUMEN---------

SERVICIO REQUERIDO	01
SERVICIO ASIGNADO	01
% ASIGNACION	100%

DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 84 PARRAFO 6to. DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INFORMA A LA PROVEEDURIA QUE RESULTO CON ASIGNACIÓN LO SIGUIENTE:

PROVEEDOR	NUMERO DE CONTRATO SAI	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DE LA CONTRATACION	MONTO SIN IVA	VIGENCIA DE CONTRATO	10% DE LA FIANZA
MEDICAL MEDIGAR, S.A DE C. V.	S1240004	050GYR025N04024-082-00	CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DEL CENTRO DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA EL OOAD SUR DEL D.F. PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2024.	\$ 8,898,941.09	A PARTIR 01 DE ABRIL Y HASTA EL 15 DE MAYO DE 2024.	\$889,894.10

SE NOTIFICA AL PARTICIPANTE QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO A PARTIR 01 DE ABRIL Y HASTA EL 15 DE MAYO DE 2024. --------

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS PARTICIPANTES COPIA DE ESTA ACTA EN: EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN: CALZADA VALLEJO № 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. ASÍ MISMO POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO CONVOCADO BAJO EL ARTÍCULO 26 BIS FRACCIÓN II, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/

2024
Felipe Carrille
PUERTO

Calzada Vallejo No 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07760 Ciudad de México Tel. 55 5333 1100, Ext. 15172. www.imss.gob.mx





ESTA ACTA CONSTA DE 04 FOJAS ÚTILES.-----

	POR PARTE DEL INSTITUTO	
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
HÉCTOR CRUZ WINTERGERST	TIULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	Jun
ENRIQUETA PÉREZ HÉRNANDEZ	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	1 Fellow
DRA. DALILA HUERTA VARGAS	REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	The state of the s
OMAR JOSUE RAMOS ZEPEDA	ANALISTA SUPERVISOR E2	